



SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES
“ADQUISICIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS”

El Departamento de Abastecimiento del Congreso de la República, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, hace de conocimiento al público en general, que se encuentra realizando la **consulta al mercado** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de la referida Ley, utilizando para ello la **herramienta denominada “Solicitud de información a proveedores”** para la contratación de **“ADQUISICIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS”**.

Para dicho efecto, se adjunta al presente comunicado un **“Cuestionario”** que contiene consultas de la Entidad e información relevante sobre la contratación en análisis, asimismo, se adjuntan las **“especificaciones técnicas”**, para su revisión y absolución respectiva, en aras de obtener información necesaria para el proceso de contratación del presente requerimiento.

Finalmente, se adjunta el formato para realizar de forma libre **consultas y/u observaciones** a las especificaciones técnicas, para que, de considerarlo necesario, puedan ser remitidas adjunto al cuestionario completado.

El cronograma de las actuaciones es el siguiente:

Etapas	Fecha y Hora
Publicación de la solicitud de información :	02 de marzo de 2026 Publicación en la página WEB del Congreso de la República
Recepción de cuestionario :	Del 03 al 05 de marzo de 2026 Remitir el <u>cuestionario absuelto</u> , a través del correo institucional: cnole@congreso.gob.pe .

Lima, 02 de marzo de 2026.

Departamento de Abastecimiento